



ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN: - REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

Buenos días compañeras y compañeros.

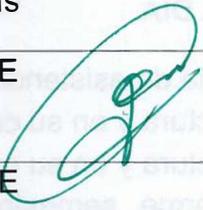
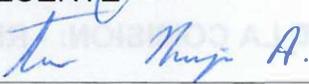
Agradezco la atención brindada a la convocatoria realizada a efectos de celebrar la presente sesión de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

Y en esta ocasión tenemos como invitado especial al Encargado de Despacho de la Dirección de Bienestar Animal, Guillermo Adalberto Korkowski Sivilla. A quien le agradezco que nos pueda acompañar el día de hoy y sea tan amable de presentarnos el plan de actividades que sostienen desde la Dirección a su cargo.

Le solicito a la secretaria técnica, nos ayude a tomar lista de asistencia de las y los regidores integrantes:

SECRETARIA TÉCNICA: FAVIOLA JAQUELINE MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Buenos días. Como lo indica Presidenta. Muchas gracias

1. Síndico Vocal Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes	JUSTIFICANTE 
2. Regidor Vocal Víctor Hugo Hernández López	JUSTIFICANTE
3. Regidor Vocal Julio César Covarrubias Mendoza	PRESENTE
4. Regidora Vocal Luz María Alatorre Maldonado	PRESENTE 
5. Regidora Presidenta Teresa Naranjo Arias	PRESENTE 

SECRETARIA TÉCNICA: FAVIOLA JAQUELINE MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Le informo presidenta, se encuentran presentes 3 regidoras y regidores de esta Comisión.



PRESIDENTA DE LA COMISION: - REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

Muy bien. Gracias Secretaria. Siendo así, se declara quórum legal para sesionar y damos inicio a esta sesión, siendo las 12 horas con 46 minutos del día 08 de abril de 2025.

Doy cuenta de los justificantes que presentan los regidores Víctor Hugo Hernández López y Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes. Por lo que les pregunto si están de acuerdo en aprobar los justificantes. Favor de levantar su mano.

Aprobado

PRESIDENTA DE LA COMISION: - REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

En desahogo del siguiente punto, cederé nuevamente el uso de la voz a la Secretaria Técnica, para que dé lectura al orden propuesto del día.

SECRETARIA TÉCNICA: - FAVIOLA JAQUELINE MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Como lo indica Presidenta:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Informe semestral de los asuntos dictaminados y de los asuntos pendientes dentro de la Comisión.
- V. Presentación de las funciones y actividades del Encargado de Despacho de la Dirección de Bienestar Animal, Guillermo Adalberto Korkowski Sivilla.
- VI. Asuntos varios.
- VII. Clausura.

PRESIDENTA DE LA COMISION: - REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

Muchas gracias Secretaria. En votación económica les pregunto, si están de acuerdo en aprobar el contenido del orden del día, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado



PRESIDENTA DE LA COMISION: - REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

Para el desahogo del **TERCER PUNTO** del orden del día, pongo a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la sexta sesión, celebrada el 25 de marzo de 2025, misma que se les circuló con debida anticipación, vía correo electrónico. En votación económica les pregunto si es de aprobarse dicha dispensa, los que estén a favor, les solicito levantar su mano.

Aprobado

Toda vez que ha sido aprobada la dispensa de lectura, pongo a su consideración la aprobación del contenido del acta de la sexta sesión ordinaria de esta Comisión. En votación económica les pregunto si es de aprobarse el contenido de dicha acta.

Aprobado

PRESIDENTA DE LA COMISION: - REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

Continuando con el **CUARTO** punto del orden del día propuesto, referente al informe semestral de los asuntos dictaminados y de los asuntos pendientes dentro de la Comisión. Le cedo el uso de la voz a la Secretaria Técnica, a efectos de que nos brinde la información correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA: - FAVIOLA JAQUELINE MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Gracias presidenta. De acuerdo con lo que establece el artículo 112, fracción VIII del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara.

Dentro de las facultades de esta secretaría técnica está el presentar semestralmente en sesión ordinaria de la comisión un informe escrito de los asuntos dictaminados y de los pendientes.

Durante este primer semestre de la Administración 2024-2027, la Comisión se ha consolidado como un espacio de análisis técnico, deliberación institucional y construcción de consensos, priorizando una agenda ambiental integral, con perspectiva de derechos y en armonía con los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

Siendo así, les informo de los asuntos que hemos dictaminado:

Turno	Objeto de la iniciativa	Estatus
Turno 215/24	Iniciativa presentada por el entonces Regidor Rafael Barrios Dávila, que tiene como objeto la implementación de	Dictamen aprobado





	mecanismos de control de animales callejeros.	
Turno 025/25	Iniciativa del Grupo Edificio de Morena, para verificar la implementación del Plan de Restauración Forestal del Parque San Rafael.	Dictamen aprobado

Y a su vez, les informo que no existen hasta el momento, asuntos pendientes de dictaminar.

Bajo su presidencia y el acompañamiento de las y los integrantes de la Comisión se ha reafirmado el papel como órgano clave en la defensa del medio ambiente con una agenda de trabajo coherente, estratégica y con enfoque de derechos. Avanzando en la revisión técnica de iniciativas, la articulación con proyectos ciudadanos y la construcción de una visión de ciudad sostenible, así como la evaluación de políticas públicas y la promoción de un modelo de gobernanza verde, inclusiva y con visión a futuro. Es cuanto presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISION: - REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

Muchas gracias Secretaria.

Ahora continuando con el **QUINTO** punto del orden del día, le cedo el uso de la voz al Encargado de Despacho de la Dirección de Bienestar Animal, Guillermo Adalberto Korkowski Sivilla para que nos dé la presentación de las actividades que han realizado dentro de la Dirección a su cargo.

GUILLERMO ADALBERTO KORKOWSKI SIVILLA:

Buenas tardes a todas y todos, es un honor estar aquí acompañándolos regidora, la Dirección de la que yo estoy como encargado comprende tres grandes jefaturas, una es el Centro de Control Animal; donde hablamos que la Dirección de bienestar inicia en 2015, anteriormente me toco estar en turno, como era Dirección el Centro de Control Animal, no existía ni la Unidad de Control Animal ni el Centro de Integración, fueron áreas que nacieron prácticamente del centro de control animal que antes eran los famosos antirrábicos, ese antirrábico justamente cuando se construyó la nueva edificación cumplía 50 años, con una historia donde inicia cuando Guadalajara había cualquier cantidad de casos de rabia, Guadalajara estaba en un problema fuerte e inicia este antirrábico dependiendo de los servicios médicos municipales se hacían ahí los diagnósticos se traían ahí los encéfalos de los animales posiblemente afectados por rabia para hacer el diagnostico, si era positivo o negativo toda vez que no había los laboratorios estatales y



trabajábamos con un microscopio de inmunofluorescencia de tal manera que era un trabajo, bueno de alto riesgo y así inicia prácticamente el Centro de Control animal o el antirrábico.

A través del tiempo se erradicó la rabia, tenemos 28 años que en Guadalajara no tenemos un animal ni sospechoso mucho menos un animal positivo gracias a las campañas de vacunación intensivas, a Guadalajara le corresponden cada año 145,000 dosis para aplicar que equivaldría a un 60% de la población canina y felina.

Sin embargo el monitoreo que se hace todos los días a través de la extracción de encéfalos, aprovechando los animales que son eutanizados por alguna circunstancia, sobre todo animales seniles o con algún problema donde no hay otro recurso más que el de la eutanasia y ahí aprovechamos para la extracción del encéfalo para mandarlo al laboratorio estatal para constatar a manera de monitoreo que el virus de la rabia no está circulando en Guadalajara.

Sabemos de Guadalajara por su topografía y su extensión en las partes de la barranca sigue habiendo animales silvestres, no estamos exentos de que Guadalajara se quiera afectar, ojalá no porque es el trabajo de muchos años, para poder llegar a quitar el antirrábico.

El problema que hemos tenido en las defunciones en Jalisco son de dos personas, dos humanos, no fue por rabia urbana, fue por rabia parálitica por transmisión de un quiróptero, de los murciélagos, en mis épocas de estudiante hablábamos de los quirópteros hematófagos, el hematófago es el que exclusivamente se alimenta de sangre pero lamentablemente estas poblaciones y las campañas que se hicieron para erradicar la rabia parálitica bovina, porque principalmente la especie se alimenta del bovino o del equino rara vez estuvo en la cadena alimenticia de estos animales los humanos, salvo en las zonas del sureste.

Muy pegadas a Guatemala me tocó ver un caso de un indígena que era todas las noches visitado por quiróptero hematófago y que succionaba sangre de esta persona, se hicieron campañas en aquel entonces, para la captura y una eliminación selectiva de estos quirópteros sobre todo el hematófago dejando a las otras 14 variedades o especies que existen que son polinizadores o murciélagos, el problema es que históricamente no se sabía de casos de agresión de este tipo de quirópteros que se alimenta de fruta principalmente, que fueran transmisoras de la rabia; y o sorpresa que los dos casos que hubo aquí fueron por quirópteros de esta variedad de esta especie, en Guadalajara es muy común sobre todo hemos detectado la gente que se dedica a poner alimentos para los colibrís, es



una atrayente número uno para los murciélagos comúnmente cuando estos murciélagos están afectados, están desorientados chocan con ventanales y la gente indebidamente o malamente los manipula, o nos tocó casos donde los gatos los agarran y la persona piensa que es un pájaro y al intentar quitárselo resulta que lo muerde pero porque estos quirópteros que no se alimentan de sangre como es que se infectaron, el hábitat de ellos son conjuntamente las cuevas, que ya muy pocas hay y hemos depredado, sabemos que cada que se incendia la primavera hay un nexo de murciélagos hacia Guadalajara y es donde más reportes recibimos de personas que capturaron o que fueron agredidas por haber manipulado un quiróptero de esta especie; la transmisión del virus de la rabia es a través de la saliva y los quirópteros tienen la costumbre de acicalarse, acicalarse es lamerse, ante la diferencia de uno y otro los dos son mamíferos el tamaño es distinto y generalmente las colonias las encontrábamos de manera separadas ahora ya no, hemos hecho monitoreos en Parque Morelos y en el Agua Azul y hemos encontrado cualquier cantidad de murciélagos no quiere decir que con eso tengamos que hacer campañas, pero todo esto viene al porque en los dos casos que se presentaron en Guadalajara, bueno no precisamente en Guadalajara fue un quiróptero que agarraron en Chapala y otro por la zona de la Ciénega, casos que fueron agredidos y no acudieron a un centro de salud, actualmente hay vacunas, bueno siempre ha habido vacunas, antes eran de 12 a 15 y eran interperitoneales, ahora son 4 aplicaciones ya sea en el musculo del cuello o del brazo, entonces si hay un tratamiento específicamente para combatir lo de la rabia.

Volviendo a los temas de ese centro de control animal se deriva, porque desde el 2015 ya empezábamos a recibir reportes de maltrato y dentro de las funciones que teníamos en el centro de control animal era la atención a personas agredidas por un perro o por un gato nosotros emitimos una orden de captura para mantener al perro en observación por 10 días para descartar que sea un posible portador del virus de la rabia. Sin estar en reglamentación atendimos reportes de maltrato así como los de agresión y de ahí hacen dos áreas más que son la de protección animal que es donde se atiende directamente todo lo que es maltrato y la de integración animal que es donde se maneja todas las adopciones, hay un protocolo para adoptar, anteriormente se caracterizaba por dormir muchos perros, eutanizarlos, se hacía racial, una racha es agarrar todo lo que está en la calle esperar si en 3 o 5 días no concurre el propietario se tenían que eliminar, es un tema que a raíz que se fueron creando las asociaciones protectoras de animales y rescatistas veían con muy malos ojos que los centros de control animal fueran lugares de sacrificio lo hemos platicado en muchos diálogos en muchas mesas de trabajo el problema del perro callejero es un problema nacional, no exclusivamente



de Jalisco o de Guadalajara, lo encontramos comúnmente. Pensábamos que con las campañas de esterilización que son las que han proliferado completamente nos tocó iniciar con las campañas en pleno tabú del esterilizar, sobre todo los machos, nos tocaba campañas donde el 90-95% eran hembras, los machos eran intocables, había un machismo hasta con los perros y pensamos bueno, que las campañas de esterilización de alguna manera iban a reflejarse en la disminución de perros callejeros, sobre todo camadas que hoy por hoy no proliferan, justamente hoy atendimos el reporte de dos perras con cachorros que fueron abandonadas, una en el parque González Gallo y otra en la plaza la bandera, sin embargo, por más cirugías que hemos hecho, en la administración pasada hicimos alrededor de 22,000 cirugías, Guadalajara sigue siendo pionero en este tipo de actividades y en muchas más no sé si ustedes supieron de la mini granja que se acaba de inaugurar la verdad que ha sido un trabajo padrísimo en el sentido de que trabajamos con niños autistas y de la mano con gente del DIF y ya tenemos 2 meses trabajando con ellos el viernes es la última sesión, donde los niños conviven con otro tipo de especies, como conejos, gallinas, pavos y es una manera de introducción a esos niños, y en general a escuelas, recibimos solicitudes sobre todo para sábados y domingos, es increíble como hay niños que no saben, se comen un huevo pero no saben de dónde proviene, planeamos entonces que el viernes terminaran estos talleres con estos niños y continuar con la equino terapia ya tenemos los caballos el espacio, el lugar, están cordialmente invitados para que vean que hay un trabajo satisfactorio, donde se ve un antes y después de los niños que tienen miedo hasta de tocar un conejo o de acercarse a un animal y que ahora conviven con ellos y cuando van a montar a caballo, a la equino terapia notas en la expresión, siento que estamos haciendo realmente un gran trabajo una gran labor de niños con estos problemas y que de alguna manera estamos coadyuvando y los estamos sacando adelante.

Respecto a la vía recreativa con instrucciones de nuestra presidenta se acaba de celebrar un aniversario de la creación de la vía recreativa donde estuvimos haciendo campañas de cirugía de esterilización, talleres para niños en esos talleres se maneja el veterinario por un día donde les enseñamos a los niños aparte de que conviven con las mascotas, el entender cuál es la función o el trabajo de los medios veterinarios porque son tan importantes en el bienestar animal, en esta vía recreativa bueno, llevamos campañas de vacunación conseguimos un vehículo de la secretaria de salud, este vehículo nos ha facilitado todas las veces que ha habido necesidad para acercar los servicios a las colonias que menos recursos tienen y de alguna manera lo necesitan como lo son las zonas del oriente de la ciudad.



Comentarles por otro lado, que tenemos 4 lugares fijos de cirugías de esterilización uno en el Sauz, otro en Rancho nuevo, otro en González Gallo y otro por el mercado Felipe Ángeles, nuestra meta para este año es de 9,000 cirugías a realizar más o menos ya llevamos alrededor de un 30 o 35% de avance dado bueno que trabajamos inclusive hasta los domingos, Guadalajara es la única institución del área metropolitana que no cobra por esos servicios, son totalmente gratuitos y cada vez las demandas son mayores llevamos 3 campañas en colonias realizadas sobre todo derivados de los martes comunitarios donde surge la necesidad o la petición de la gente que quiere hagamos campaña en una colonia en específico, estuvimos en la colonia del sur, del fresno, y en el álamo obtuvimos buenos resultados. esto ya lo habíamos trabajado con anterioridad el llevar a las colonias debido a que los dos únicos quirófanos con los que contábamos tienen ya 18 años de haberse adquirido y la verdad ya están de mirame y no me toques entonces de ahí que busquemos espacios y lugares con los ciudadanos, que nos faciliten un espacio donde haya agua, luz, área techada y a la vista de los solicitantes, tenemos ya una agenda para 4 meses consecutivos de trabajar cada semana en cada una de estas colonias, pedimos requisitos en cuanto a cómo deben ir las mascotas y es pedimos que se garanticen mínimo 20 cirugías por día, dado que tenemos médicos muy capaces que tienen 20-30 años haciendo esto, 20 animales para 3 médicos la verdad no es un trabajo difícil ni pesado sino muy productivo.

Bueno aquí están los servicios, ya los habíamos comentado de los talleres y campañas y seguimos ajustando para las campañas de esterilización la realidad no hemos encontrado la varita mágica de como disminuir las poblaciones de los perros callejeros este ha sido un tema muy concurrente y difícil de abordar, pero yo les ponía un ejemplo de la CDMX, en una delegación cercana al volcán del Popo, empezaron a hacer redadas y agarrar perros y los metían a un predio como de 405 hectáreas, propiedad del gobierno de esa delegación, llegaron a tener 3000 perros ahí la verdad sin esterilización, ni ningún tipo de cuidado, y cuando optaron por eutanizarlos, las personas las instituciones protectoras los rescatistas se opusieron rotundamente. Pero este era un problema en el que ellos se entramparon, lo hemos comentado en las comisiones regidora, hay gente que les da de comer en esquinas o parques, se ha encontrado alimento y agua para esos animales, cuando realmente no es tanto un ayuda sino que es un vehículo de transmisión de enfermedades si en ese bebedero hay un perro con parvovirus es muy fácil que ahí se quede y esto se está replicando de manera constante, como se prohíbe o como se le dice a la gente no los alimentos. Porque muchas veces la gente dice me dio lastima y le di de comer.



Prolifera mucho la raza de Husky siberiano, era una raza realmente bonita de las pocas razas descendientes de los lobos pero ahora son los más abandonados en la calle, debido a su temperamento y comportamiento estos perros son difíciles de tener, causan muchos destrozos y la gente se enfada y opta por echarlos a la calle. Estamos trabajando también en lo que es la cultura, todo esto que estamos hablando y a lo que me estoy refiriendo realmente es cultural, fuimos una vez a apoyar al Salto de Guadalajara porque ocupaban ellos o necesitaban crear una institución muy similar a la del centro de control animal entonces los invitamos a hacer campañas de esterilización para que la gente supiera y también crear conciencia en el salto y resulta que de 123 animales que esterilizamos fueron puras hembras no hubo ningún macho.

REGIDORA LUZ MARIA ALATORRE MALDONADO:

El machismo animal.

PRESIDENTA DE LA COMISION: - REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS:

Hay que sacar algo de ahí de una iniciativa, desde la igualdad.

GUILLERMO ADALBERTO KORKOWSKI SIVILLA:

Una hembra tiene 2 partos por año, pero un perro puede agarrar todo el año a una perra. Hablábamos también de que un animal puede llegar a tener hasta 30,000 descendientes, si nos vamos a que el periodo reproductivo de una hembra son de 12 a 13 años y suponiendo que son 2 camadas por año de 5 animales por camada, son 10 animales por año, que esos animales a los 6, 7 meses ya son fértiles, sobre todo las hembras, entonces si esas hembras se preñan en 2 meses vamos a tener otros 5 cachorros que después de 7 meses ya son adultos y de ahí se va multiplicando, haciendo cuentas matemáticamente toda que puede llegar a tener hasta 30,000 descendientes de ahí la importancia, afortunadamente ya hay conciencia y muchas solicitudes para la esterilización más sin embargo; no ha permeado, no se ha logrado lo que era el objetivo de la erradicación del perro callejero, tendríamos que buscar a través de las protectoras la manera de hacer racial de alguna manera llevarnos los y los animales que se puedan dar en adopción, habrá otros que ni siquiera los reclamen y los dejen ahí es donde vamos a tener que entrar y aplicar la eutanasia humanitaria ese sería, bueno el final pero no es un tema ni palabras que vendan, si vamos a las estadísticas en el 2015 había un promedio de entre 3 y 4 mascotas por cada 10 habitantes y en colonias hay por ahí que tienen 8 mascotas por cada 10 habitantes.



REGIDORA LUZ MARIA ALATORRE MALDONADO:

Es que lo que dice es cierto doctor, no lo había visto yo en el enfoque que comenta el doctor, desde el machismo animal, que dice que opera más perritas y no perros, pero las perritas tienen parto 2 veces al año, pero un perrito carga una perra todos los días.

Y dicen que se reproducen y reproducen después claro que se viene un problema.

GUILLERMO ADALBERTO KORKOWSKI SIVILLA:

Muchos casos que recibimos nosotros de maltrato precisamente es que viven en espacios muy reducidos, sobretodo en departamentos, es increíble, como alguien puede vivir así, acabamos de hacer un operativo para 35 animales, una señora jubilada sola tenía 5 años, sin lavar sin limpiar, la mamá había muerto por un problema de zoonosis una enfermedad que agarró a través de los animales por la insalubridad, cómo puede alguien vivir con esa situación, la visitamos varias veces no quería entregarlos de manera voluntaria.

REGIDORA LUZ MARIA ALATORRE MALDONADO:

¿Si pueden intervenir doctor?

GUILLERMO ADALBERTO KORKOWSKI SIVILLA:

Sí, tenían sarna, nos llevamos los 35, le dejamos 2-3.

PRESIDENTA DE LA COMISION: - REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

Sí, no la pueden dejar sin nada.

GUILLERMO ADALBERTO KORKOWSKI SIVILLA:

Ya lo hemos comentado que generalmente el 80% de quien atendemos un reporte de maltrato, tiene un problema psicológico o psiquiátrico.

El caso de providencia que me tocó a mí vivir en año nuevo, tú dices como la persona que vive en esa colonia que tiene un Mercedes en la cochera de colección y un BMW tenga a la perra como ustedes la ven en la foto, cuando ya había antecedentes de 5 años atrás cuando vivía la mamá de este señor, ella era la criadora de los perros afganos, el galgo ruso, tenemos evidencias fotográficas 4 ya se habían muerto de hambre. Bueno la historia es que esta persona muere la mamá hace 5 años y entra en una depresión él tenía negocios los desatendió los tuvo que cerrar llegó un momento donde no tenía para comer y 19 gente empezó a ayudarlo a darle comida alimentos, la primer pregunta que yo le hice al llegar al domicilio fue ¿Qué le das de comer a los perros? Y él me dijo- los perros comen lo que yo como- ¿Y qué comes tú? dice, tortilla, arroz y pescado lo que a él le sobraba era lo que él le daba a los perros.



REGIDORA LUZ MARIA ALATORRE MALDONADO:

O sea que bueno, quiero entender si es un problema de salud mental al tener la acumulación de animales.

GUILLERMO ADALBERTO KORKOWSKI SIVILLA:

Si claro si tú te vas a los perfiles de los interrogatorios son acumuladores compulsivos y están solos generalmente adultos mayores encuentran ellos la compañía pero no visualizan que el perro ocupa una atención, vacunas comida adecuada limpieza aseo, estos 35 perros todos con pulgas garrapatas todos con sarna.

Después entraron las protectoras diciendo que ellos estaban atendiendo los cuando no es cierto ellos jamás, hasta que no vieron que se ejecutó, salieron muchas personas al rescate pero de verdad la persona está mal mentalmente.

REGIDORA LUZ MARIA ALATORRE MALDONADO:

Y se vuelve un problema vecinal ¿no? finalmente un problema de los vecinos, es que imagínate el ruido, el olor.

GUILLERMO ADALBERTO KORKOWSKI SIVILLA:

Y de este caso hemos encontrado cualquier cantidad la verdad que sí, todo lo hemos descubierto a través de los vecinos con fotografías en el caso providencia fue un albañil quien tomo las fotografías y las hizo virales de otra manera ni cuenta nos hubiéramos dado; y así cuantos casos no hay en Guadalajara, toda esa gente acumula además de animales, recicla viven de los plásticos botellas y desperdicios que de alguna manera obtienen recursos.

Nunca te buscan para una campaña de esterilización dejan que se reproduzcan y nos hemos encontrado con grados extremos de la mujer bella pajarito que tenía una perrita french puddle y todas las crías las metía a una jaula de pájaros y nos dimos cuenta hasta los 3 años, imagínate los animalitos vivieron 3 años en una jaula, una pajarera, hasta donde llegan los grados de maltrato.

Supieron del caso del mocha orejas, la historia de él viene que mutilaba primero animales y luego se dedicó a hacerlo con los humanos. Esa es la realidad.

REGIDORA LUZ MARIA ALATORRE MALDONADO:

Es un problema de salud, que no se puede manejar así pero yo creo que es bien interesante, con eso se pueden hacer campañas.



PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

Si para intervenir, también con ayuda psicológica, porque a lo mejor no tienen los acercamientos.

GUILLERMO ADALBERTO KORKOWSKI SIVILLA:

De acuerdo o digo, estamos interviniendo a los animales pero quien se preocupa por la personas, estamos mandando tantos casos a la secretaria de salud a través de una área que tienen de psiquiátricos y psicología, estamos canalizando también a través del DIF, porque ya el tema de los animales lo vamos a resolver pero el problema de la persona, son problemas muy serios la verdad.

PRESIDENTA DE LA COMISION: - REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS:

No y se va agudizar a la hora que se llega y se les retira a sus mascotas, se vuelve peor.

GUILLERMO ADALBERTO KORKOWSKI SIVILLA:

Entran en una depresión, a esta señora le dejamos 3 a reserva de que los vamos a esterilizar y lo estamos entendiendo porque no los puedes dejar en ceros, porque yo sé que esta persona entra en una depresión mayor de la que ya se encuentra. Pero la verdad si hay cualquier acumulador.

Nos queda sorpresa de cada reporte con el que nos encontramos, de gatos que generalmente no se convierte tanto en un animal de compañía salvo sus excepciones, como de un perro, es un animal más liberal, pero también nos hemos encontrado con gente que tiene 30,40,50 gatos, sus periodos de gestación son más puede estar amamantando y ya estar preñada, ha proliferado y te los encuentras en lugares que ni te imaginas, como en el caso del hospital civil me hablaron porque había un gato que en las noches paseaba por los quirófanos y dormía en las sábanas de los enfermos y ahí estaba una persona protectora que iba 3 veces por semana a alimentar a los gatos, ya hace 10 años logramos esterilizarlos a todos y yo le dije al director, que ahí no era lugar para tener una mascota, tu sabes las enfermedades que transmite un gato, como es posible que en un quirófano se pasea, se hizo viral este gato nos lo llevamos, salieron cualquier cantidad de solicitudes para adoptarles pero ahí quedaron los demás gatos.

Otro problema que tenemos en el centro médico es que hay 40 perros ahí, en el estacionamiento; y cada 10 metros cada 20 metros encuentras alimento, nunca me he podido traer un animal de ahí porque los residentes y el personal se opone rotundamente, pero eso se va a convertir en una jauría y al rato va a ser un problema de salud público y son animales ya ferales.



Y todavía tenemos dos focos rojos más de perros ferales, estos animales no tienen ningún manejo, no tienen ninguna vacuna viven llanamente porque los alimentan y aparte tenemos que últimamente las gentes en situación de calle les da por traer mascotas, por traer perros, pero curiosamente los reportes que tenemos es porque agredieron a alguien no por maltrato, si tú ves a los animales físicamente, primero come el perro que el indigente y los vemos en muy buenas condiciones. Cuando los perros agreden tenemos que girar un orden de captura y mantenerlo en observación por 10 días, que marca la norma para descartar que sea portador del virus de la rabia.

Volviendo al tema del año nuevo nuestra presidenta fue a tomarse una fotografía, a ver a los perros que habíamos nosotros rescatado en el año nuevo no sé cómo 5 rescatistas se dieron cuenta y fueron ahí platicaron con la presidenta, dialogaron nos comentó que de alguna manera socializáramos con ellos, que podían aportar ellos para la causa de nosotros y ellos fueron testigos que los animales fueron llevados a hospitales veterinarios de primer nivel para su atención, y ellos al día siguiente publican que no confiaban en las autoridades que el municipio no tenía los recursos económicos para tratar estos animales, cuando nos estuvimos entendiendo un día antes y la presidenta atinadamente publica otro, donde dice que no se dejen engañar por estas protectoras; que han proliferado y lucran con el dolor de los animales, nadie lo hace por amor al arte y hay gente que los patrocina y les entregan cosas, de ahí nace la preocupación de quien regula a estas personas, eso lo habíamos comentado para tener un censo realmente de estas personas y saber realmente si son protectoras y que no estén lucrando, aprovechándose pidiendo recursos; y les va bien.

PRESIDENTA DE LA COMISION: - REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS:
Porque dice que tiene como recaudaciones y ya cuando las depositan y en realidad tienen a los animales en muy mal estado, no tienen atención veterinaria, o sea los tienen así para estar pidiendo el dinero.

GUILLERMO ADALBERTO KORKOWSKI SIVILLA:
Y a veces ni la veterinaria existe, porque ahí ponen un domicilio y un veterinario y hemos mandado a investigar y no hay tal.

REGIDORA LUZ MARIA ALATORRE MALDONADO:
Y ahí lo que propone el doctor, que es regularizar a esas asociaciones.

PRESIDENTA DE LA COMISION: - TERESA NARANJO ARIAS:
Como en vigilancia



GUILLERMO ADALBERTO KORKOWSKI SIVILLA:

La verdad ya no llevamos un orden pero se emociona uno, es un tema amplio un laberinto muy grande, la labor que estamos haciendo con los niños del espectro autista, podríamos hacerlo con el síndrome Down, parálisis cerebral, se me hace una acción, un trabajo, que de verdad me satisface, ayudar a esta gente y ver el antes y después de estos trabajos es muy gratificante.

PRESIDENTA DE LA COMISION:- REGIDORA TERESA NARNAJO ARIAS:

Gran satisfacción, muchísimas gracias por la presentación.

GUILLERMO ADALBERTO KORKOWSKI SIVILLA:

Si tienen alguna pregunta, alguna duda.

REGIDORA LUZ MARIA ALATORRE MALDONADO:

Muy Interesante, muchas gracias.

REGIDOR JULIO COVARRUBIAS MENDOZA:

Muchas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISION: - REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

Muchas gracias por la presentación y por la gran labor que llevan a cabo desde la Dirección.

Continuando con la sesión, en desahogo del **SEXTO** punto del orden del día, les pregunto a las y los integrantes si desean hacer uso de la voz.

...

No habiendo más oradores, y una vez agotados los temas a tratar.

PRESIDENTA DE LA COMISION: - REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

En el **SÉPTIMO** punto del orden del día, se da por concluida la presente sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable siendo las 13 horas con 30 minutos del día martes 08 de abril de 2025.

Agradezco mucho la asistencia de todas y todos los integrantes de esta Comisión y a la Dirección de Bienestar Animal por acompañarnos.



COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTALE

Guadalajara, Jalisco a 14 de mayo de 2025.

Teresa Naranjo A.

REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

PRESIDENTA

SÍNDICO SALVADOR DE LA CRUZ
RODRÍGUEZ REYES

VOCAL

REGIDOR JULIO CÉSAR
COVARRUBIAS MENDOZA

VOCAL

REGIDOR VÍCTOR HUGO
HERNÁNDEZ LÓPEZ

VOCAL

Luz María Alatorre Maldonado

REGIDORA LUZ MARÍA
ALATORRE MALDONADO

VOCAL

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la séptima sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, celebrada el 08 de abril de 2025.

